

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
	077 11 FEB 2022	FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. DE 2022

Aprobada en: Plenaria del Concejo de Bogotá

Tema: Cumplimiento del Decreto Distrital 438 del 22 de mayo de 2019.

Facultades: Facultades de control político otorgadas por el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y el artículo 85, numeral 2 del Acuerdo 741 de 2019.

Citados: Secretaría Distrital de Gobierno.

Invitados: Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá, Veedor Distrital.

Cuestionario:

1. Informe detalladamente los resultados administrativos que se han obtenido con el cumplimiento del Decreto 438 del 22 de mayo del 2019, respecto de la relación armónica entre la administración y el Concejo de Bogotá.
 2. En virtud de la función del literal b) del artículo tercero del decreto en mención, relacione las acciones emprendidas por el Comité de Seguimiento a las Relaciones con el Concejo de Bogotá, para propiciar una permanente, armónica y efectiva coordinación de la acción intersectorial de la Administración Distrital frente al Concejo de Bogotá D.C
 3. En virtud de la función del literal c) del artículo tercero del decreto en mención, relacione las estrategias y acciones emprendidas por el Comité de Seguimiento a las Relaciones con el Concejo de Bogotá, para garantizar una adecuada gestión de la Administración Distrital en los asuntos con la Corporación.
- Adjunte la totalidad de las actas y soportes las reuniones del Comité de Seguimiento a las Relaciones con el Concejo de Bogotá adelantadas durante los años 2020, 2021 y 2022.
4. Informe el trámite que se lleva a cabo por los responsables de los asuntos relativos a la Corporación con la administración, para brindar una respuesta unificada a los cuestionarios de las proposiciones en que hayan sido citados los Secretarios de Despacho como cabeza de sector.
 5. De conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Decreto 438 de 2019, relacione —por cada una de las entidades de la administración distrital— el listado de las personas responsables del seguimiento a los asuntos relativos al Concejo de Bogotá durante las vigencias 2020, 2021 y 2022.

077

11 FEB 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

6. Por cada persona relacionada en el numeral anterior, indique: i) modalidad de contratación o vinculación la entidad correspondiente (prestación de servicios o vinculación directa con la entidad como funcionario público); ii) perfil académico y experiencia profesional; iii) asignación salarial u honorarios; iv) funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo (adjunte manual de funciones) y obligaciones contractuales (adjunte el contrato de prestación de servicios y la totalidad de los informes de ejecución de los contratos y sus respectivos anexos o soportes).

Adicionalmente, adjunte la vida reportada en SIDEAP, así como los soportes de formación y experiencia, de cada responsable del seguimiento a los asuntos relativos al Concejo de Bogotá durante las vigencias 2020, 2021 y 2022.

7. Relacione el listado de funcionarios o contratistas asignados a la Dirección de relaciones políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Por cada persona relacionada, indique: i) modalidad de contratación o vinculación la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno (prestación de servicios o vinculación directa con la entidad como funcionario público); ii) perfil académico y experiencia profesional; iii) asignación salarial u honorarios; iv) funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo (adjunte manual de funciones) y obligaciones contractuales (adjunte el contrato de prestación de servicios y la totalidad de los informes de ejecución de los contratos y sus respectivos anexos o soportes).

Adicionalmente, adjunte la vida reportada en SIDEAP, así como los soportes de formación y experiencia, de cada funcionario o contratista asignado a la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno.

8. Informe cuál es el presupuesto que ha sido asignado a la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno en cada plan anual de adquisiciones desde 2016 a la fecha.

Relacione la totalidad de adquisiciones que han sido contratadas por la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno desde la vigencia fiscal 2016 hasta la fecha.

9. Indique cuáles han sido los resultados del Observatorio de Asuntos Políticos durante los años 2020 y 2021. Indique qué tipo de información recolecta, sistematiza o produce el mencionado observatorio.

077

11 FEB 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

Adjunte la totalidad de los documentos producidos por el Observatorio de Asuntos Políticos durante los años 2020 y 2021 e informe cómo contribuye dicha producción a fortalecer la misionalidad de la Dirección de Relaciones Políticas.

Cordialmente



RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO

Concejal de Bogotá

Vocero de la Bancada del Partido de la U.

CONCEJO DE BOGOTA 10-02-2022 04:50:00

Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE1843 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 510 OFICINA 510/TORRADO PACHECO RUBEN DARIO

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEIL JAVIER

ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR FEBRERO AÑO 2022

OBS: --